II-97-018-R

EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el Ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur, distinguido ex-Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, recientemente fallecido, por sus virtudes cívicas constituyé un ejemplo digno de permanente recordación;

Que a lo largo de su fecunda y enaltecedora existencia se conjugaron armoniosamente, el ciudadano particular de reconocidos méritos y el hombre público que con talento y patriotismo, contribuyó eficazmente a legislar en beneficio del país;

Que es necesario dejar en los recintos parlamentarios el testimonio de reconocimiento a sus altos méritos; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

RESUELVE

ARTICULO UNICO.- Designase la Sala Principal de la Biblioteca de la Función Legislativa con el nombre del **Ing. Rodolfo Baquerizo Nazur**, como homenaje de reconocimiento a su ejemplar personalidad y a su sacrificada trayectoria de legislador, comprometido con los intereses de su pueblo y las más importantes causas nacionales.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL

RV/eb